



"Sólo se han escuchado dichos" Santiago Creel, juicio García Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, consideró que hasta el momento en el juicio contra Genaro García Luna en Estados Unidos "solo se han escuchado dichos".

El legislador federal de Acción Nacional opinó que es prematuro culpar al exsecretario de Seguridad federal, como consideró que expresa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Todavía no hay nada, están apenas en los primeros escarceos y no puede llegar a ninguna conclusión. Así el presidente quiera ir narrando, ser el cronista de este juicio, eso no lo va a poder hacer. Que primero vea los noticieros de Estados Unidos de expertos para darse cuenta que sus opiniones son generales y anticipadas y está rompiendo con todas las reglas del debido proceso", criticó.



El exsecretario de Gobernación argumentó que es muy pronto para determinar la responsabilidad de García Luna en recibir sobornos del narcotráfico, ya que el juicio depende de la destreza de los abogados de ambas partes y considerar los tiempos del proceso judicial.

"Yo no voy a prejuzgar, pero lo que sí sé es que en ese juicio pueden pasar muchas cosas en un sentido o en otro. Vamos a ver cómo se comportan los abogados, la destreza. Vean nada más lo que se tardó en la conformación del jurado", comentó.

Mediante el testimonio de Sergio Villareal Barragán, *El Grande*, se señaló que Genaro García Luna, recibió presuntamente del Cártel de Sinaloa al menos un millón y medio de dólares mensuales en sobornos en bolsas de lona. En esta primera etapa del juicio, la defensa del exsecretario sostuvo que la fiscalía carece de pruebas sobre dichos sobornos.

<https://www.imagenradio.com.mx/solo-se-han-escuchado-dichos-santiago-creel-juicio-garcia-luna>